

SK Engineering & Construction Co. Ltd. Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

SK Engineering & Construction Co. Ltd. Sucursal Ecuador, (una sucursal de SK Engineering & Construction Co. Corea del Sur), fue legalmente domiciliada en el Ecuador desde el 11 de diciembre de 2008. Las inversiones que la Sucursal ha realizado en el Ecuador están directamente destinadas a los proyectos de Rehabilitación de las Refinería de Esmeraldas y para la construcción de la Refinería del Pacífico.

La Sucursal no efectúa revelaciones por segmentos ya que su línea de negocio representa: la adjudicación y ejecución del proyecto de Rehabilitación de la Refinería de Esmeraldas. Control del network en Ecuador para el desarrollo de los proyectos en curso y futurista. Su casa matriz se encuentra localizada en Corea del Sur bajo la denominación de SK Engineering & Construction Co. Ltd.

La Sucursal mantiene un cliente único, EP Petroecuador (Ver Nota 19).

La dirección de la Sucursal es Av. Amazonas y Naciones Unidas, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Por el período 2009 y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 inclusive, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Sucursal adoptó las NIIF por primera vez.

La Sucursal ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010. Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo, representan los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros:

Activos Financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial y una revaluación al final de cada periodo contable.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Sucursal incluyen efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Medición Posterior –

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo; las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Sucursal se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, un plazo de 30 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y anticipos clientes no se descuentan. La Sucursal ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Sucursal no podrá recuperar los montos de los deudores comerciales de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Sucursal evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Sucursal y en base a sus probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la gerencia de la Sucursal, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, no se determinó la necesidad de constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.
- Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo.

Deterioro y revalorización del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados o han sido revalorizados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados o

Notas a los estados financieros (continuación)

revalorizado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o mejora de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida o ganancia”), y ese evento que causa el impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia del valor podría incluir, entre otros, cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y anticipo de clientes.

Los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y anticipos de clientes son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Sucursal considera 30 días como plazo normal de pago.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar compañías relacionadas no se descuentan. La Sucursal ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto original debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros existentes, son revisados para obtener un estado financiero aceptable sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

c) Pagos anticipados-

Corresponden seguros, que se amortizan en línea recta en base a la vigencia de la póliza.

d) Muebles, equipo, vehículos y adecuaciones -

Los muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se encuentran valorados al costo menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. A partir de la adopción por primera vez de NIIF la Sucursal fijó su política de costo de adquisición para sus activos fijos.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Adecuaciones	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Sucursal no se pondrán a la venta.

Un componente de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) Deterioro de activos no financieros--

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable.

La Sucursal ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

f) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) **Obligaciones por beneficios post empleo-**

La Sucursal mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

h) **Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

i) **Impuesto a la renta corriente y diferido-**

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la Sucursal genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia

Notas a los estados financieros (continuación)

imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

j) Reconocimiento de ingresos-

El resultado de los contratos de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo son reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción es reconocida inmediatamente como un gasto.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato se denomina método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran al costo histórico y se reconocen bajo el método de avance de obra. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Notas a los estados financieros (continuación)

I) **Conversión de moneda extranjera**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Sucursal es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. No existen transacciones en moneda extranjera.

4. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones:**

Los muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Sucursal revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Grado de realización**

La estimación del grado de realización es determinado por la gerencia de la Sucursal en función de los costos estimados de operación de cada proyecto, los cuales sirven de base para ser medidos en proporción a los costos incurridos hasta la fecha de cierre del período que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones serán basadas en contratos ya aceptados para poder soportar los gastos ante las autoridades gubernamentales.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Sucursal posiblemente aplicará en el futuro. La Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

a) **NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales**

La enmienda de la NIC 1 cambia el agrupamiento de las partidas presentadas en los otros resultados integrales. Las partidas pueden ser reclasificadas o recicladas como ingreso o gastos según como se determinen en el futuro las que pueden ser presentadas separadamente entre partidas que no serán reclasificadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

b) **NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes**

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

c) **NIC 19 Beneficios a empleados**

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

d) **NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

e) **NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en

Notas a los estados financieros (continuación)

negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

f) NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos.

La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Sucursal.

g) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Sucursal. La Sucursal cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

h) NIIF 10 Estados financieros consolidados

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

i) NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades

Notas a los estados financieros (continuación)

controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

j) NIIF 12 Revelaciones en intereses en otra entidades

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

k) NIIF 13 Medición del valor razonable

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable. NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en el Ecuador, la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008, dispuso que las Sucursales de Compañías extranjeras adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Sucursal ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador (PCGA Ecuador). Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Sucursal ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Sucursal para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

- **Exenciones aplicadas**

La Sucursal no ha aplicado ninguna exención previstas en la NIIF 1.

- **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas por la Sucursal para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010. Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador, el 1 de enero de 2010, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008, dispuso que las Sucursales de Compañías extranjeras adopten las NIIF a partir del 1 de enero de 2011. A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Sucursal ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro —ajustes de primera adopción en el patrimonio.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la Sucursal y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Sucursal identificó algunos ajustes que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que son reclasificadas como ajustes a la normatividad anterior y son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF), en donde no existieron ajustes de primera adopción pero sí reclasificaciones, se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Notas 6.5	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo		595,598	-	595,598
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	b.(4)	534,966	14,265,155	14,800,121
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	b.(1)	43,208,068	6,773	43,214,841
Impuestos por cobrar	b.(2)	-	367,083	367,083
Gastos pagados por anticipado		911,702	-	911,702
Total activos corrientes		45,250,334	14,639,011	59,889,345
Activos no corrientes:				
Muebles, equipo, vehículos y adecuaciones neto		63,625	-	63,625
Total activos no corrientes		63,625	-	63,625
Total activos		45,313,959	14,639,011	59,952,970
Pasivo e inversión de casa matriz				
Pasivos corrientes:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	b.(3)- (2)	4,847,645	(4,260,242)	587,403
Anticipos de clientes	b.(3)	-	18,224,033	18,224,033
Impuestos por pagar	b.(2)	-	675,220	675,220
Total pasivos corrientes		4,847,645	14,639,011	19,486,656
Anticipos de clientes largo plazo		38,501,153	-	38,501,153
Total pasivos		43,348,798	14,639,011	57,987,809
Inversión de la casa matriz:				
Capital asignado		2,000	-	2,000
Utilidades retenidas		1,963,161	-	1,963,161
Total Inversión de la casa matriz		1,965,161	-	1,965,161
Total pasivo e inversión de la casa matriz		45,313,959	14,639,011	59,952,970

- b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Notas 6.5	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo		125,034	-	-	125,034
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	b.(4)	3,266,694	-	31,053,049	34,319,743
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	b.(1)	81,821,065	-	311,754	82,132,819
Impuestos por cobrar	b.(2)	-	-	3,203,737	3,203,737
Gastos pagados por anticipado		3,167,581	-	-	3,167,581
Total activos corrientes		88,380,374	-	34,568,540	122,948,914
Activos no corrientes:					
Muebles, equipo, vehículos y adecuaciones, neto		318,641	-	-	318,641
Activo impuesto diferido	a.(1)	-	834	-	834
Total activos no corrientes		318,641	834	-	319,475
Total activos		88,699,015	834	34,568,540	123,268,389
Pasivo e inversión de casa matriz					
Pasivos corrientes:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	b.(1)-(3)	59,902,099	-	(57,706,558)	2,195,541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	b.(1)	-	-	300,000	300,000
Anticipos de clientes	b.(3)	-	-	84,822,900	84,822,900
Pasivos acumulados	b.(6)	603,608	-	590,019	1,193,627
Impuestos por pagar	b.(2)	-	-	6,562,179	6,562,179
Ingreso diferido		-	-	-	-
Total pasivos corrientes		60,505,707	-	34,568,540	95,074,247
Pasivos no corrientes:					
Obligaciones por beneficio post empleo		16,010	-	-	16,010
Anticipos por pagar largo plazo		25,249,438	-	-	25,249,438
Total pasivos no corrientes		25,265,448	-	-	25,265,448
Total pasivos		85,771,155	-	34,568,540	120,339,695
Inversión de la casa matriz:					
Capital asignado		2,000	-	-	2,000
Utilidades retenidas	a.(1)	2,925,860	834	-	2,926,694
Total Inversión de la casa matriz		2,927,860	834	-	2,928,694
Total pasivo e inversión de la casa matriz		88,699,015	834	34,568,540	123,268,389

6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

a) Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
	Notas 6.5	Ecuador			
Ingresos de actividades ordinarias		43,877,802	-		43,877,802
Costo de ventas	b.(5)	(35,127,254)	-	(4,633,076)	(39,760,330)
Utilidad bruta		8,750,548	-	(4,633,076)	4,117,472
Ingresos y gastos operativos:					
Gastos de administración	b.(5)	(7,328,229)	-	4,426,454	(2,901,775)
Utilidad en operación	b.(6)	1,422,319	-	(206,622)	1,215,697
Ingresos financieros		(44,838)	-	-	(44,838)
Utilidad antes del impuesto a la renta		1,377,481	-	(206,622)	1,170,859
Provisión para participación trabajadores	b.(6)	(206,622)	-	206,622	-
Impuesto a la renta	a.(1)	(208,160)	834	-	(207,326)
Utilidad neta del año		962,699	834	-	963,533

- b) La reconciliación de la utilidad bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Notas	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 Aumento (disminución) en la utilidad
Utilidad neta según PCGA – Ecuador		962,699
Adopciones:		
Reconocimiento del impuesto diferido	a.1	834
Resultado integral del año, neto de impuestos		963,533

6.3 Reconciliación del estado de cambios en la inversión de casa matriz -

La reconciliación entre el estado de cambios en la inversión de casa matriz según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Notas 6.5	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2010
Total inversión casa matriz según PCGA - Ecuador		1,965,161	2,927,860
Adopciones:			
Impuesto diferido	a.1	-	834
		-	
Total inversión casa matriz según NIIF		1,965,161	2,928,694

6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera de inversión de casa matriz y estado de resultados integral-

a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

(1) Impuestos diferidos-

Bajo principios y prácticas generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador), no se requiere reconocer activos o pasivos por impuesto diferidos. Bajo NIIF se reconocen los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financieras y tributarias de la Sucursal. Los efectos que surgen de las dos bases son registradas bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 12.

b) Reclasificaciones entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La adopción de las NIIF ha requerido reclasificaciones a los saldos presentados bajo PCGA Ecuador al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010. Las reclasificaciones más importantes son:

(1) Entidades relacionadas-

Según PCGA Ecuador, las cuentas de entidades relacionadas se presentaron de manera neta entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar. Bajo NIIF, de acuerdo a la NIC 1, la entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, las cuentas se muestran de manera separada.

Notas a los estados financieros (continuación)

(2) Impuestos-

Según PCGA Ecuador, los impuestos por cobrar o por pagar se mostraban como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o acreedores y otras cuentas por pagar. Bajo NIIF, de acuerdo a la NIC 1, la entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, las cuentas se muestran de manera separada.

(3) Anticipos de clientes-

Según PCGA Ecuador, anticipos recibidos se mostraban de manera neta la cuenta de deudores por pagar. Bajo NIIF, de acuerdo a la NIC 1, la entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, las cuentas se muestran de manera separada como resultado los anticipos por pagar se muestran por separado.

(4) Ingresos por facturar

Según PCGA Ecuador, ingresos por facturar se mostraban de manera neta con la cuenta de anticipo clientes. Bajo NIIF, de acuerdo a la NIC 1, la entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, las cuentas se muestran de manera separada como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(5) Gastos Nómina

Para efectos de presentación de los estados de resultados integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera se reclasificaron a la cuenta de costo de ventas el porcentaje equivalente a trabajadores que se encuentran relacionados con al trabajo de campo en la culminación de los proyectos que inicialmente fueron reflejados bajo NEC como gastos administrativos.

(6) Participación Trabajadores

La participación a trabajadores bajo principios de contabilidad locales, se presentaba por separado en los pasivos, con la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 se reclasificó a pasivos acumulados. Bajo NIIF la participación a trabajadores se muestra como parte de los gastos de administración y costo de venta según corresponda y dentro del estado de resultados se mostraba como un rubro independiente previo a la utilidad antes de impuestos.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de						
	2011		2010		Al 1 de enero de 2010		
	Corriente	No corriente	(Revisado Nota 6)		(Revisado Nota 6)		
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,580,332	-	125,034	-	595,598	-	
Activos financieros medidos al costo amortizado							
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	67,444	-	34,319,743	-	14,800,121	-	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	120,531,532	-	82,132,819	-	43,214,841	-	
Total activos financieros	125,179,308	-	116,577,596	-	58,610,560	-	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado							
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,446,894	-	2,195,541	-	587,403	-	
Anticipo de clientes	42,027,164	17,700,000	84,822,900	25,249,438	18,224,033	38,501,153	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	47	-	300,000	-	-	-	
Total pasivos financieros	43,474,105	17,700,000	87,318,441	25,249,438	18,811,436	38,501,153	

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas, acreedores comerciales y anticipos de clientes se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Caja	13,061	15,539	8,220
Bancos locales	4,567,271	109,495	587,378
	4,580,332	125,034	595,598

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	2010
Ingresos por facturar(Ver nota 19)	-	34,268,540	14,639,011
Otras cuentas por cobrar	60,625	50,048	61,393
Anticipo a proveedores	6,819	1,155	99,717
	67,444	34,319,743	14,800,121

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de		1 de enero de
					2011	2010	2010
						(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
SK Engineering & Construction	Proveedor-Casa Matriz	Corea	Anticipo entregado	365 días	120,501,601	82,121,065	43,208,068
Administración y alta dirección	Gerencial	Ecuador	Anticipo	30 días	29,931	11,754	6,773
					120,531,532	82,132,819	43,214,841

(a.2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de	
					2011	2010
						(Revisado Nota 6)
SK E&C Consultores Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Préstamo	90 días	-	300,000
Administración y alta dirección	Gerencial	Ecuador	Anticipos	30 días	47	-
					47	300,000

(a.3) Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

País	Sociedad	2011		2010		
		Servicios recibidos Nota 19	Anticipos Enviados	Servicios recibidos Nota 19	Préstamo	Anticipos enviados
Corea	SK Engineering & Construction	66,720,928	121,832,491	27,466,698	-	70,015,794
Ecuador	SK Engineering & Construction Co. Ltda. Ecuador	-	-	-	300,000	-
	Total	66,720,928	121,832,491	27,466,698	300,000	70,015,794

Las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SK Engineering & Construction Co. Ltd., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como honorarios a la gerencia clave han sido 3,145,499 y 2,549,224 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Impuesto Valor Agregado (1)	659,145	2,703,819	367,083
Retenciones a favor de la Sucursal (2) (Ver Nota 16b)	4,023,540	479,467	-
Anticipo Impuesto a la Renta	-	20,451	-
Saldo al final	4,682,685	3,203,737	367,083

- (1) Constituye crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Sucursal, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.
- (2) Constituye crédito tributario por retenciones en la fuente efectuadas por su único cliente EP Petroecuador. Los valores correspondientes a 2009 y 2010 se encuentran en proceso de reclamo ante el Servicio de Rentas Internas, de acuerdo con la evaluación de los asesores legales y la administración de la Sucursal la resolución de este reclamo, será favorable para los intereses de la Sucursal.

b) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, y 1 de enero de 2010 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Provisión intereses	264,504	67,584	-
Retenciones en la fuente	579,099	4,358,081	673,569
Retención Impuesto Valor Agregado	302,685	1,992,811	1,651
Impuesto a la renta empleados	435,515	143,703	-
Saldo al final	1,581,803	6,562,179	675,220

Notas a los estados financieros (continuación)

12. MUEBLES, EQUIPO, VEHÍCULOS Y ADECUACIONES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de adecuaciones, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de						1 de enero de 2010		
	2011			2010			(Revisado Nota 6)		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipos de cómputo	97,962	(22,507)	75,455	23,669	(4,314)	19,355	-	-	-
Vehículos	363,962	(98,594)	265,368	262,688	(36,099)	226,589	63,625	-	63,625
Muebles de Oficina	46,221	(12,675)	33,546	29,221	(3,012)	26,209	-	-	-
Adecuaciones	140,341	(18,340)	122,001	51,427	(4,939)	46,488	-	-	-
Totales	648,486	(152,116)	496,370	367,005	(48,364)	318,641	63,625	-	63,625

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones fue el siguiente:

	Equipos de		Muebles de		Total
	cómputo	Vehículos	Oficina	Adecuaciones	
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	-	63,625	-	-	63,625
Adiciones	23,669	199,063	29,221	51,427	303,380
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	23,669	262,688	29,221	51,427	367,005
Adiciones	74,293	101,274	17,000	88,914	281,481
Saldo al 31 de diciembre de 2011	97,962	363,962	46,221	140,341	648,486

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles de Oficina</u>	<u>Adecuaciones</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	-	-	-	-	-
Depreciación	(4,314)	(36,099)	(3,012)	(4,939)	(48,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	(4,314)	(36,099)	(3,012)	(4,939)	(48,364)
Depreciación	(18,193)	(62,495)	(9,663)	(13,401)	(103,752)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	22,507	98,594	12,675	18,340	152,116

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Proveedores	(1)	1,428,451	2,186,689	584,227
Otras cuentas por pagar		18,443	8,852	3,176
		<u>1,446,894</u>	<u>2,195,541</u>	<u>587,403</u>

(1) Corresponden principalmente a subcontratistas que tienen vencimientos de 30 días. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2011, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales es menor a 30 días.

14. BENEFICIO A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Participación a trabajadores	562,886	206,622
Sueldos por pagar	6,000	732,370
Beneficios sociales	318,521	254,635
	<u>887,407</u>	<u>1,193,627</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la como sigue:

		31 de diciembre de	
		2011	2010
			(Revisado Nota 6)
Jubilación patronal	(a)	49,634	13,255
Desahucio	(b)	17,981	2,755
		<u>67,615</u>	<u>16,010</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

	2011	2010
Tasa de descuento	8,68%	4%
Tasa esperada de incremento salarial	4,50%	0%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	8,90%	4,90%
Vida laboral promedio remanente	9.40	9.30

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Saldo inicial	13,225	-
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	36,409	13,225
Saldo final	49,634	13,225

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Saldo inicial	2,755	-
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	15,226	2,755
Saldo final	17,981	2,755

Notas a los estados financieros (continuación)

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Impuesto a la renta corriente	777,891	208,160
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(15,525)	(834)
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>762,366</u>	<u>207,326</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta (conciliada con partidas locales)	3,189,689	1,170,859
Más (menos)		
Gastos no deducibles	478,874	87,785
Incremento neto empleados	(403,836)	(426,004)
Pago trabajadores discapacidad	(23,513)	-
Utilidad gravable	<u>3,241,214</u>	<u>832,640</u>
Tasa legal de impuesto	<u>24%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado/anticipo mínimo	<u>777,891</u>	<u>208,160</u>
Menos- anticipos del año y retenciones	(4,801,431)	(687,627)
Impuestos por recuperar (Crédito tributario) Ver Nota (11)	<u>(4,023,540)</u>	<u>(479,467)</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de 2011	2010	Al 31 de diciembre de 2011	2010
	(Revisado Nota 6)		(Revisado Nota 6)	
Diferencias temporales	16,359	834	15,525	834
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	15,525	834
Activo por impuesto diferido neto	16,359	834	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	(Revisado Nota 6)	
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	3,189,689	1,170,859
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2011, 24% y 2010, 25%)	765,525	292,715
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	99,405	21,118
Incremento Neto Empleados	(96,921)	(106,501)
Pago trabajadores discapacidad	(5,643)	-
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	762,366	207,326
Tasa Efectiva	23,90%	17,70%

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución en el año 2008.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje de tasas de impuesto</u>
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sucursal no tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

• **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

17. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañía de Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Personal	308,047	154,572
Suministros y Materiales	1,139,066	79,396
Honorarios	352,030	400,463
Gastos de viaje	765,631	850,712
Servicios Básicos	1,553,774	516,387
Arriendo	351,693	538,009
Otros	920,426	362,236
	5,390,667	2,901,775

19. PRINCIPALES CONTRATOS

La Sucursal mantiene relaciones comerciales únicamente con Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta, con proyectos relacionadas específicamente con la Refinería de Esmeraldas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un resumen de los ingresos y costos de estos proyectos se detalla a continuación:

	2011			2010		
	FASE I (a)	FASE II (b)	TOTAL	FASE I (a)	FASE II (b)	TOTAL
Monto Contrato (1)	75,633,582	289,930,169	365,563,751	75,633,582	289,930,169	365,563,751
Contrato complementario (a.1)	123,946,188	-	123,946,188	-	-	-
Monto contrato neto	199,579,770	289,930,169	489,509,939	-	-	-
Servicios prestados	20,103,996	90,429,222	110,533,218	12,406,168	31,471,634	43,877,802
Costo de Operación:						
Honorarios Casa Matriz (2) (Ver Nota 4)	9,033,873	57,687,055	66,720,928	8,249,711	19,216,987	27,466,698
Subcontratista	4,463,740	16,737,909	21,201,649	304,544	3,236,222	3,540,766
Seguros (3)	1,069,986	1,586,437	2,656,423	1,044,249	1,630,075	2,674,324
Expatriados	452,669	2,692,730	3,145,399	366,871	2,182,353	2,549,224
Personal local	935,942	3,743,769	4,679,711	416,771	1,667,081	2,083,852
Otros	52,801	3,302,037	3,354,838	578,186	867,280	1,445,466
Total costos operación	16,009,011	85,749,937	101,758,948	10,960,332	28,799,998	39,760,330
Anticipos Recibidos – neto						
Anticipos corto plazo	-	42,027,164	42,027,164	56,725,187	28,097,713	84,822,900
Anticipo largo plazo	17,700,000	-	17,700,000	-	25,249,438	25,249,438
Total anticipos recibidos	17,700,000	42,027,164	59,727,164	56,725,187	53,347,151	110,072,338
Total Facturado	62,101,531	170,594,911	232,696,442	1,053,860	23,194,414	24,248,274
Ingreso (por facturar) diferido	15,042,356	48,694,055	63,736,411	(25,991,319)	(8,277,221)	(34,268,540)
Porcentaje de Terminación	23,6%	42,0%		35,8%	10,9%	-

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) La Sucursal ha suscrito los siguientes contratos con EP Petroecuador:

(a) Proyecto de Rehabilitación de la Refinería Estatal de Esmeraldas (Fase I)

Firmado en el 09 de diciembre de 2008. El objetivo de este contrato es la rehabilitación, provisión y precomisionado de la primera etapa del proyecto de rehabilitación integral de la Refinería Estatal de Esmeraldas. La recepción de la obra con la que terminará este contrato será realizada el 31 de octubre de 2012.

(a.1) Proyecto de Rehabilitación de la Refinería Estatal de Esmeraldas – Contrato Complementario (Fase I)

Firmado en el 24 de marzo de 2011. El objetivo de este contrato es "Rehabilitación, provisión, Instalación y puesta en marcha de la primera etapa del proyecto de rehabilitación integral de la Refinería Estatal Esmeraldas. La recepción de la obra con la que terminará este contrato será realizada el 31 de octubre de 2012.

(b) Proyecto de Rehabilitación de la Refinería Estatal de Esmeraldas (Fase 2)

Firmado el 12 de febrero de 2010. El objeto es realizar la rehabilitación, provisión, instalación y precomisionado de la segunda etapa del proyecto de rehabilitación integral de la Refinería Estatal de Esmeraldas. La recepción de la obra con la que se dará por terminado el contrato Fase 2 será 36 meses después de transcurridos los primeros quince días de suscrito el Contrato, esto es el 12 de febrero de 2013

(2) Para la ejecución de los proyectos antes descritos, la Sucursal ha suscrito un contrato con su Casa Matriz, a través del cual recibe servicios y asistencia profesional SK Engineering and Construction Company Ltd desde Corea. Un resumen del contrato adquirido a su Matriz se detalla a continuación:

Firmado el 3 de enero 2009. El objeto es proporcionar servicios administrativos, de finanzas, técnicos, operativos y otros servicios requeridos para los fines de llevar a cabo con los servicios relacionados con la rehabilitación ", el suministro, instalación y el precomisionado de la primera y segunda las etapas del Proyecto de Rehabilitación de la Planta de Refinería de Esmeraldas. Se dará por terminado en cinco años a partir de la fecha de la firma.

(3) Por estos contratos, la Sucursal entregó garantías por buen uso de anticipo por 489,509,939 y 151,895,077 por fiel cumplimiento de contrato. Estas garantías se instrumentan mediante pólizas de seguros emitidas por Confianza Compañía de Seguros. Las primas por devengar derivadas de dichas pólizas presentan un saldo al 31 de diciembre 2011 y 2010 de 2,428,636 y 3,167,581 respectivamente.

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

SK Engineering & Construction Co. Ltd. una Sucursal debidamente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador la cual tiene como actividad económica principal la prestación de servicios de consultoría y todo tipo de estudios, directa o indirectamente relacionados al desarrollo de actividades hidrocarburíferas como la prospección, exploración y explotación, supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mantiene contratos fijos con el Gobierno Ecuatoriano, por esta razón la compañía trabaja en sus proyectos evitando retrasos o incurriendo en faltas que pudieran provocar el pago de multas ocasionadas por el incumplimiento de los contratos. Debemos señalar que la empresa siempre está buscando mantenerse en el mercado ecuatoriano viendo proyectos que puedan interesarnos y que sean beneficiosos.

a) Competencia

La Sucursal no enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este nivel bajo de competitividad, puesto que los trabajos realizados se encuentran sustentados debidamente con contratos firmados. Adicionalmente la Sucursal se efectúa sus operaciones de acuerdo a normas de calidad establecidas a nivel internacional por su Casa Matriz.

b) Cambios tecnológicos

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, a nivel internacional, es contar con tecnología de punta, por lo que Ecuador, las necesidades de su cliente han sido satisfechas con herramientas actualizadas, que cumplen con sus requerimientos y a costos razonables.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

La actividad económica de la Sucursal no se ha visto afectada por la crisis financiera que ha repercutido en nuestro país, provocando mayor desempleo y un bajo crecimiento económico.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la gerencia de la Sucursal, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Sucursal tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Sucursal, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Sucursal.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) **Riesgo de mercado**

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado es mínima ya que no tiene activos y pasivos financieros con tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Sucursal realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Sucursal no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

A criterio de la administración el efectivo y equivalentes de efectivo existente en la Sucursal alcanza a cubrir todas las obligaciones contraídas, sin embargo las relaciones con las instituciones financieras han sido muy buenas, teniendo un promedio alto de saldo de efectivo en las instituciones financieras con la que trabaja, por lo cual la empresa goza de una imagen sólida ante las instituciones financieras en el caso, poco probable, que la Sucursal necesite un mayor flujo de efectivo.

Otra forma de mitigar este riesgo, es el cobro casi inmediato de las facturas emitidas a nuestro cliente ya que existe un contrato en el cual se convino el pago de los anticipos y de las facturas con un plazo máximo de 30 días.

Otra manera de reducir este riesgo es que al ser la sucursal de una compañía extranjera. La casa matriz está en la capacidad de cubrir deudas pendientes siempre que se tenga una justificación plena del porque no exista la liquidez a esa fecha.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de pagos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2011			
	Hasta 1 mes	Hasta 6 meses	De 6 a 18 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	47		-	47
Anticipo de clientes	-	42,027,164	17,700,000	59,727,164
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	1,446,894	-	1,446,894
Total pasivos	47	43,474,058	17,700,000	61,174,105

	Al 31 de diciembre de 2010			
	Hasta 1 mes	Hasta 6 meses	De 6 a 18 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	300,000	-	300,000
Anticipo de clientes	-	84,822,900	25,249,438	110,072,338
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,195,541	-	-	2,195,541
Total pasivos	2,195,541	85,122,900	25,249,438	112,567,879

Riesgo de gestión de capital-

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sucursal es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal

Notas a los estados financieros (continuación)

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 30 días, generó una posición favorable para la Sucursal en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

f) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El crédito es el plazo otorgado a un cliente para que pueda cubrir el pago total de las facturas emitidas. Dentro de este parámetro se analiza también el tiempo que la Sucursal dejaría de recibir su flujo de dinero, dando un plazo máximo de un mes para la recuperación de su cartera. El riesgo de crédito para SK Engineering & Construction Co. Ltd. es bajo ya que el promedio de recuperación de la cartera es inferior a 15 días contados desde la emisión de la factura, esto por los periodos 2010 y 2011. Para esto también ha influido que tenemos un solo cliente, un solo proyecto y es respaldado por la infraestructura de nuestro cliente que podrían respaldar si se llegara a incurrir en acciones legales.

g) **Valor razonable -**

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no requieren provisión para incobrabilidad, tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

21. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, que no se hayan revelado en los mismos.